

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35581** *EMILIO LUSQUIÑOS, S.L.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 8/2009, ejecución número 160/2010, seguido en el Juzgado de lo social número 2 de Madrid a instancia de María Ángeles Benito Conde contra Emilio Lusquiños, S.L., se ha dictado auto de fecha 17 de noviembre de 2010 declarando la insolvencia de la ejecutada Emilio Lusquiños, S.L., cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Se acuerda declarar al ejecutado Emilio Lusquiños, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 4.880,21 euros de principal más 292,81 euros de intereses provisionales y 488 euros de costas provisionales, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Madrid, 17 de noviembre de 2010.- Secretario judicial.

**ID: A100084650-1**